860

192

Asunción, 27 de Diciembre de 1905.

Debiendo entrar en vigencia desde el 1º de Enero de 1906, el nuevo Presupuesto General de Gastos, por el que se crea nuevos cargos en la Biblioteca, Museo y Archivo Nacional

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Artº 1º. Nombrase Ayudante de la Biblioteca Nacional, al Señor Enrique Arigó.

Artº 2º. Nombrase al cargo de Ayudante del Archivo Nacional, al Señor José D. Barrios, actual Auxiliar de la misma Repartición.

Artº 3º. Nombrase Auxiliar del Archivo Nacional en reemplazo del Señor Barrios al Señor Cárlos Barrios Pereira.

Artº 4º. Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.

Báez

Cayetº Corrales